



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ESTADO TRUJILLO**

**PROPUESTA A DESARROLLAR COMO CANDIDATO CONCEJAL PRINCIPAL
NOMINAL POR LA PARROQUIA LOS CEDROS PARA EL PERIODO 2014/2017**

MARLON MARTIN GOMEZ DURAN

C.I.V-16.741.973

**PROPUESTA A DESARROLLAR COMO CANDIDATO CONCEJAL PRINCIPAL
NOMINAL POR LA PARROQUIA LOS CEDROS PARA EL PERIODO 2014/2017**

Guiados por los ideales revolucionarios de nosotros los Venezolanos y siguiendo los pensamientos socialistas de Hugo Chávez, el Comité Local del Partido vanguardia popular a través de nuestro Candidato a Concejal, Camarada Marlon Gómez, realiza la presente propuesta de Plan de Gobierno Municipal 2013–2017, enmarcado en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación..

Este Plan de Gobierno Municipal se encuadra dentro de unas Líneas de acción Prioritarias o Líneas Generales de Desarrollo Municipal que fueron perfiladas hacia este fin siguiendo las bases del desarrollo igualitario, la moral y la correcta, adecuada y certera planificación de nuestra entidad; con el fin de lograr a mediano plazo, un desarrollo armónico con bases socialistas sólidas, que sea sustentable en el tiempo y que permita la mayor suma de felicidades posibles durante y después del periodo de gobierno. Donde ya se entiende que los Municipios son la organización política primaria de la organización nacional de la República Bolivariana de Venezuela, autónomos y con personalidad jurídica propia, mediante la cual el Pueblo, ejerciendo directamente la soberanía, define, ejecuta, controla y evalúa la gestión pública y sus resultados. Durante un periodo aproximado de tres (10) meses se realizaron mesas de trabajo con las comunidades que hacen vida en el Municipio Rafael Rangel, donde se analizaban y reflexionaban tanto lo que se tiene como lo que se quiere, observándose mucha participación popular y voluntad comunitaria de querer realizar los cambios que sean necesarios hacia la transformación real que nos envíe al verdadero socialismo. Posteriormente, se hizo un análisis de las necesidades palpables y reales, tanto de los

individuos, como de las comunidades que se conforman (luego de su participación activa) y de sus proyecciones a futuro, llegándose a compensar propuestas reales las cuales se describen a continuación.

❖ PROPUESTAS:

Educación:

A. Supervisar la calidad de los servicios de nuestras escuelas y liceos para observar las necesidades que en nuestras manos se puedan solucionar.

B. Firmar convenios para que la educación sea para todos y hacer programas de motivación a los jóvenes para que amen la educación.

C. Impulsar el fortalecimiento de los institutos de educación en pro del desarrollo de educación.

Salud:

A. Impulsar la promoción y prevención basada en la salud, realizando campañas en coordinación con los hospitales y cdi.

B. Formular el plan integral del ciudadano de la salud en Rafael Rangel.

C. Brindar apoyo en la presentación de salud en los centros médicos y servicios para lograr el mejoramiento de las instalaciones y servicios.

D. Firmar convenios con laboratorios y farmacias para que la comunidad critica tenga acceso a sus necesidades urgentes por medio de la alcaldía.

Justicia:

- A. Generar transparencia en los reclamos de licencias y permisos de uso, combinado combatiendo la lentitud y la corrupción con miras a evitar los eventuales procesos penales.
- B. Crear mesas de trabajo de conciliación Municipal, para solucionar diferencias vecinales, a cargo de un profesional especializado con conflictos.
- C. Impulsar la conclusión de los procesos judiciales por propiedades que tiene la Municipalidad, los que actualmente están paralizados.

Deporte:

- A. Identificar los espacios propios para construir áreas deportivas como gimnasios o degradables comunitarios, administradas con participación de jóvenes y adultos, sin costo y otras con aporte menor para su mantenimiento.
- B. Continuar el impulso de las caminatas y demás actividades físicas alrededor del pentágono.
- C. Identificar jóvenes y adultos con el fin de contribuir en su rehabilitación o incorporación mediante medicina física, prácticas de deporte o esparcimiento.
- D. Realizar campeonatos de fútbol, básquet y otras disciplinas, para la generación de semilleros de deportistas, dotándolos de premios para su motivación.

MISIÓN

Reactivar, reivindicar y fortalecer los valores socialistas, éticos, cooperativos y humanos de los habitantes del Municipio Autónomo Rafael Rangel del Estado Bolivariano de Trujillo a través de los sistemas de desarrollo agrarios, turísticos, industriales y

especialmente, comunitarios, pero enfocados dentro del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, con el fin de maximizar el nivel de conciencia ciudadana y revolucionaria de los integrantes de nuestro municipio.

VISIÓN

Ser el órgano municipal de referencia, tanto a nivel regional como nacional en el diseño y desarrollo de políticas locales que fomente el impulso de la nueva sociedad socialista, capaz de poder ser autosustentable en el marco del nuevo modelo de desarrollo endógeno y de participación protagónica con poder popular, generadora constante de nuevas fuentes de trabajo y energía reciclable, con la concepción de un ciudadano moral y éticamente nuevo que reconozca la acción del funcionario público proactivo, cooperador y esencialmente revolucionario.